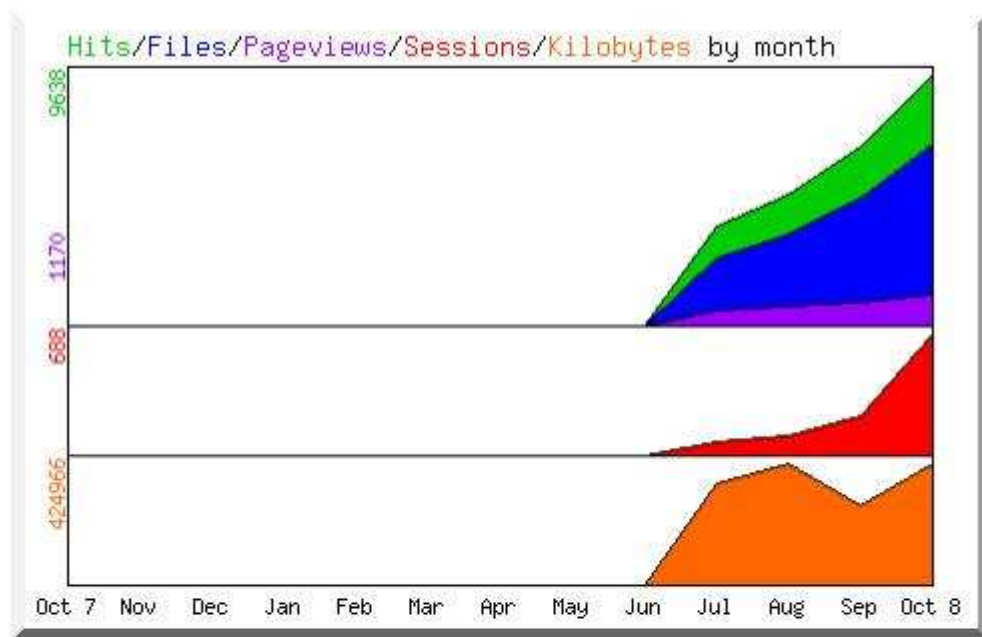


WWW Access Statistics for the last 12 months


Month	Hits	Files	Pageviews	Sessions	KBytes sent
October 2008	7773	5557	944	555	342716
September 2008	6881	4838	896	218	276496
August 2008	4990	3479	732	112	423660
July 2008	3765	2598	571	76	350843
June 2008	0	0	0	0	0
May 2008	0	0	0	0	0
April 2008	0	0	0	0	0
March 2008	0	0	0	0	0
February 2008	0	0	0	0	0
January 2008	0	0	0	0	0
December 2007	0	0	0	0	0
November 2007	0	0	0	0	0
Total	23409	16472	3143	961	1393714
Average	1950	1372	261	80	116143

- Estadísticas de las visitas a nuestra Web, la progresión que ha hecho desde que se colgó en internet.



Nº 4 Noviembre de 2008

Revista del profesional de la seguridad



Manifestación en Madrid en defensa del bilingüismo en Cataluña, de izquierda a derecha:
Alicia Sanchez Camacho del PP en Cataluña, Bartolomé Barba secretario General de U.G.C.,
Albert Riera de ciudadanos de Cataluña.

Nuevo presidente de la Feria **Sicur**, Sr Antonio Avila Chulia, Presidente de AES.

Entrar en el enlace:

<http://www.ifema.es/web/default.html>



**CRIMINALIDAD Y CRIMINOLOGÍA:
INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN**

Finalizado el congreso Mundial de Criminología en Barcelona con gran audiencia de congresista y de público, de la que nosotros fuimos colaboradores con la Organización y con un stand en la Facultad de derecho de la UPC.

Felicidades a todos aquellos que pusieron su granito de arena para que fuese un gran evento.



Escrito del mes



Apreciados compañeros, todo el que quiera escribir algo con respecto a denuncias, Pactos de empresas, ideas, etc., etc., tiene este apartado, al que denominaremos, escritos del mes, donde aparecerá con una foto de DNI junto a su escrito.

Al exponer todas nuestra demandas del sector, aportando soluciones, entramos en una comunicación directa con el resto de compañeros, aportando entre todos alguna solución para algún problema puntual que pueda aparecer.

Nuevo Patrocinador. Presentamos Searching empresa que patrocina a nuestra Revista:

Searching somos un Equipo Independiente y Multidisciplinar de Directivos en activo con un amplio conocimiento, por un lado, de la estructura directiva de las empresas que operan en España así como, por el otro, de las necesidades continuas de cobertura de servicio por parte de proveedores.

Esto nos permite tener un flujo de información continuo y ajustado a las realidades empresariales tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda.

Forman parte de nuestro Equipo varios miembros de Consejos de Administración, Consejeros Delegados, Directores Generales y Directores Funcionales de diferentes Compañías.

Asimismo, formamos parte de varias Asociaciones y redes de contactos que nos permiten mantener constantemente el pulso de los diferentes mercados.

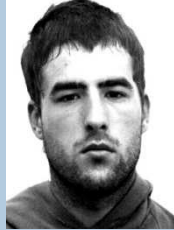
Nuestro objetivo es contribuir de forma activa a la consecución de acuerdos entre compañías donde tanto proveedores como clientes consigan beneficiarse de nuestro Know-how.



Terrorista buscado:



Carlos
García Preciado



Eagoni G.



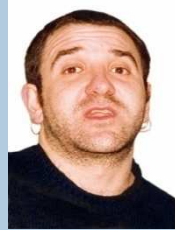
Imcubas G.jpg



Immintegui G.



I. Plaza G.



J. Juan
García González



Asier
Eceiza Ayerra



Agoicoechea



Ainhoa
Adin Jauregui



Ana
López Monge



Azzurutuza



Baordonez



Bernardo
Atorrasagasti



B. Gutierrez G.



Javier
Abaunza Martínez



Leire.
Echevarria Simarro



E. G. Godoy



Egoeascoechea G.



Gaspiazu G.



Haimar
Arocena Eizaguirre



I. Dominguez G.



I. Iiparraguirre G.



J. Lleciolaza G.



Ogarmendia G.



Paperribay G.



Pedro Maria
Alvarez Saleta



Raul Angel
Fuentes Villota



Ugarte G.



Yosu Ternera



Zigor
Ruiz Jaso



GREMI DE RESTAURACIÓ
DE BARCELONA



SERVICIO
de vigilancia y
sistemas de seguridad
DECASERVI SEGURIDAD



II Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Cuenca

Los días del 22,23,24 de Octubre del 2008:

Entidades Colaboradoras:

Asociación Española de
Especialistas en Medicina del
Trabajo



Sociedad Española de
Medicina Marítima



Asociación Profesional de
Técnicos de Bomberos



Asociación Catalana de
Medicina del Trabajo



Asociación Española de
Enfermería del Trabajo y
Salud Laboral



Asociación Española de
Demolición Técnica Corte y
Perforación



Asociación Española de Salud
y Seguridad Social



Sociedad Española de
Medicina del Tráfico



ALAEST - Asociación
Latinoamericana de Ingeniería
de Seguridad en el Trabajo



Unión General de Trabajadores
UGT



CSI - CSIF



Comisiones Obreras CCOO



Asociación Nacional de Abogados Laboralistas (ASNALA)



PRIDICAM



ENSHPO - European Network of safety and Health Professional Organisations



AJSE



RISCAM



Comité Organizador:

Organización : Comité Organizador

Presidente

Sr. D. Manel Fernández Jiménez

Presidente de la Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral

Secretario

Sr. D. Ismael Sánchez-Herrera Bautista-Cámara

Coordinador para Castilla La Mancha, Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral

Vocales

Sr. D. Juan Luis Beltrán Aguirre

Presidente de la Asociación de Juristas de la Salud

Sr. D. José Blanco Grande

Director de la Asociación Española para la Demolición Técnica, Corte y Perforación (AEDT)

Sr. D. Antonio Burgos Ojeda

Presidente de la Sociedad Española de Medicina Marítima

Sr. D. Antonio Cedenilla Galera

Presidente de la Asociación Española de Jefes de Seguridad

Sr. D. Juan José Díaz Franco

Presidente de la Sociedad Médico-Jurídica para el Desarrollo de la Medicina del Trabajo.

Sra. D^a María Luisa Gelabert Cubilo

Presidenta de la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y Baleares

Sr. D. Antonio Iniesta Álvarez

Presidente de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo.

Sr. D. Antonio José Ojeda Avilés

Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social

Sr. D. Daniel Pariente Matamala

Presidente de la Asociación Cantabra de Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales.

Sr. D. Fernando Pérez Torralba

Presidente de la Sociedad Española de Medicina del Tráfico

Sr. D. Javier Larrea Cuenca

Presidente de la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTBB)

Sr. D. Alfons Castells García

Vicepresidente 1º para Organización de la Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral

Sra. D^a Bárbara Arellano Fernández

Vicepresidenta 2ª para Actividades de la Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral

Sr. D. Francesc Fransi Fontanet

Secretario de la Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral

Sr. D. Ricart Clariana Patrón

Tesorero de la Asociación de Especialistas en Prevención y

	Salud Laboral
Sr. D. Luciano M. Castro Rodríguez	Coordinador para Canarias. Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral
Sr. D. Miguel Angel Villafaina Ramos	Coordinador para Extremadura, Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral
Sra. D ^a Aintzane Rejas Bilbao	Coordinadora para Euskadi. Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral
Sr. D. David Fernández Muñoz	Técnico Superior en PRL de LIMBER MULTISERVICIOS, S.L. Coordinador para Galicia. Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral
Sr. D. Jose Antonio Bautista	Coordinadora para Andalucía. Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral
Sra. D ^a M ^a Paz Serrano Montero	Coordinadora para Madrid, Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral
Sr. D. Juan G. Rodrigo Gil	Coordinador para Aragón y La Rioja. Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral
Sr. D. Santiago González Pérez	Coordinadora para Castilla y León. Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral
Sr. D. Alejandro Mendoza Plaza	Coordinador para la Comunidad Valenciana. Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral



Expansión, sugiere qué actitud ante el trabajo debemos fomentar los profesionales en época de crisis. El artículo fue publicado por en Expansión & Empleo el pasado 10 de octubre de 2008.

Una crisis económica no es el Apocalipsis... ¿O sí?... Evidentemente, para quien es despedido o no encuentra ocupación, el paro se parece bastante al fin del mundo, al fin de su mundo. Con todo el miedo, la ansiedad y la desesperación que ello supone.

Pero en tiempos duros, incluso los que se sienten seguros en su puesto de trabajo -"se sienten" he escrito; lo que no significa que "lo estén"- pueden verse afectados por lo que yo llamo el "síndrome del no vale la pena"... Nada nuevo bajo el sol de la historia del laboreo humano: ese síndrome que tiene como síntomas el desinterés profundo por el desempeño profesional, la falta de fuerzas para *currar* hasta la extenuación cuando el porvenir se antoja más que incierto, la irreprimible atracción que ejerce la chapuza -"total, lo mismo me va a dar terminar este encargo con perfección que dejar flecos"- es muy viejo. Abundan los testimonios fiables sobre el fenómeno, sobre esta ley -no escrita- del mínimo esfuerzo cuando las estructuras empresariales se tambalean y nuestra esperanza de ganarnos el pan con el sudor de nuestra frente es cada vez más precaria...

Precisamente este año se recuerda, en muchos ámbitos, el nacimiento, hace dos mil años, de Pablo de Tarso -San Pablo, para los católicos, el "apóstol de los gentiles"- y, por ello, sus escritos, sus cartas, sus "epístolas", tienen más lectores de los habituales... Pues bien: resulta que, entre los primeros cristianos, entre las comunidades paganas que Pablo evangelizó, comenzó a cundir el convencimiento de que "el fin de los tiempos" era inminente, de que el Apocalipsis se acercaba a pasos agigantados y que, en consecuencia, lo mejor era dejar de sudar y de trabajar: no valía la pena...

Y, así, esas primeras comunidades cristianas se dieron a la molicie y a la chapuza, se tumbaron a la bartola a esperar que sonaran las trompetas del Apocalipsis... Pablo de Tarso -de quien es la contundente sentencia "quien no trabaje, que no coma"- tomó recado de escribir y mandó avisos a los perezosos *milenaristas*... ¡Pues bueno era el de Tarso, que se ganó la vida fabricando tiendas de pelo de cabra!...

¿Qué vino a decir a los del "síndrome del no vale la pena"?... Más o menos que, primero, nadie sabía la fecha exacta del "fin de los tiempos" -como, por otra parte, nadie sabe cuándo amainarán estos malos tiempos nuestros-; pero que, mientras llegaba o no llegaba la trompetería del Juicio Final, lo que había que hacer era *currar* con todo empeño, con todas las ganas y con todas las potencias y sentidos... Porque lo pavoroso no era el advenimiento del fin del mundo; precisamente, lo que debía hacer temblar a los cristianos era que, se acabase el mundo cuando se acabara, les pillara mano sobre mano, perdiendo el tiempo y haciendo mal, a desgana y chapucemente, lo que debían hacer.

¿Por qué, diantres, hay que poner toda la carne profesional en el asador cuando el "expediente de regulación de empleo" planea sobre casi todas las cabezas?, ¿no es más lógico tomárselo todo con calma y tomarse muchos cafelitos?... Pues yo creo que no, que no es lógico; primero porque, cuanto más se deteriore la "calidad" del trabajo de quienes ha bendecido Dios con la ocupación, más rápidamente puede deteriorarse, en bloque, la empresa que nos paga -aún- el sueldo; y segundo -y fundamentalmente- porque, si es bien cierto que uno no es una organización de beneficencia, que uno trabaja para ganarse sus garbanzos y los de su familia y que la tarea bien realizada sirve para

marcarse tantos ante los jefes y los colegas, no me parece menos verdad que la mayoría de los *currantes* tenemos nuestro corazoncito, nuestro pundonor y, si trabajamos bien, lo mejor posible, también lo hacemos para poder reposar cada noche la cabeza en nuestra almohada sin sombra de vergüenza, sabiendo que hemos hecho lo que teníamos que hacer, independientemente de lo crudos o malos que sean los tiempos. Vamos, creo yo...

El viernes por la noche volví a ver, con motivo del medio siglo de actividad de la Agencia Espacial norteamericana, la NASA, una película de tan escaso éxito en taquilla como riquísima en calidad: *Elegidos para la gloria*. Basado en un texto de Tom Wolfe, el film relata la historia real del reclutamiento, adiestramiento y odiseas de los primeros astronautas... Y si lo que se cuenta es verídico, ¡menuda lección la de estos elegidos para la gloria!: todos los candidatos se someten a las mismas torturas, a la misma crueldad del entrenamiento, trabajan hasta perder idéntico resuello, sabiendo perfectamente que sólo algunos de ellos subirán hasta las estrellas...

Ninguno pisa el freno, ninguno se deja cazar por la desgana aunque comprueben que alguno de sus competidores es mejor que él en varios terrenos. Aprietan los dientes y siguen hasta ser elegidos o preteridos. Y es que, en castellano, el título de esta obra de Tom Wolfe es *Lo que hay que tener...* ¿Tener?: eso que está usted pensando, sí: eso que está usted pensando...



Ofertas de Empleo:

Se precisa un Jefe de Operaciones para Barcelona, Ref.: 0266

Se precisa un Jefe de Seguridad para Barcelona, Ref.: 0267

Se precisa un Jefe de Servicios para Soria, Grupo SGAS Seguridad. SL

Se precisa urgente un Jefe de Servicios para empresa en Barcelona, mandar CV al correo del Presidente de AJSE.

Se precisa un Jefe de Servicios para empresa de Seguridad en Sevilla, Ref.: 0268

Se necesita Coordinador de sala de CRA para la empresa Securiber (MADRID)

Se precisa Inspector de Servicios en Madrid, Ref.: 0269

- Actualidad:

- EMPRESAS.- LA SEGURIDAD PRIVADA PREVÉ DESACELERACIÓN EN 2008 Y 2009.
- Madrid.- El sector de la seguridad privada prevé una "significativa desaceleración en el ritmo de crecimiento del mercado para este año y el próximo como consecuencia de la amenaza que supone el empeoramiento de la coyuntura económica, según el informe 'Compañías de Seguridad' elaborado por la consultora DBK.

El mercado de seguridad privada alcanzó en 2007 los 3.860 millones de euros, un 12,5% más que en 2006, manteniendo la tendencia creciente registrada en ejercicios anteriores. Todos los segmentos de actividad mostraron un notable dinamismo, con crecimientos respecto a 2006 superiores al 9%. No obstante, las empresas del sector se enfrentan a la amenaza que supone el deterioro de la coyuntura económica, previéndose para 2008 y 2009 una significativa desaceleración en el ritmo de crecimiento del negocio.

Un centenar de vigilantes de seguridad privados se han concentrado hoy en la plaza de Colón de Madrid para pedir al Ministerio del Interior la aprobación de una nueva normativa que acabe con el intrusismo en el sector y mejore las condiciones de trabajo.

En un manifiesto, firmado por 2.700 vigilantes y que ha sido entregado en la sede del Ministerio del Interior, los concentrados han denunciado la existencia de una legislación 'obsoleta' que permite que miles de personas trabajen como vigilantes sin la preceptiva habilitación y sin formación alguna.

Ya son un total de 13 los vigilantes de seguridad que han sido detenidos por la Guardia Civil tras el paro que llevaron a cabo reclamando mejoras laborales. Desde Alternativa Sindical consideran esta circunstancia un "atropello" a sus reclamaciones y advierten de que, próximamente, se manifestarán frente al aeropuerto.

Las detenciones llevadas a cabo por la Guardia Civil entre los vigilantes privados del aeropuerto Reina Sofía Tenerife Sur que realizaron un paro en sus funciones como forma de protesta por sus condiciones laborales continúan su curso. Así, a las seis primeras detenciones por un presunto delito de alteración del orden público se añadieron ayer otras siete, siendo ya trece los vigilantes que se sienten represaliados por reivindicar sus derechos laborales.

Los avisos falsos se han convertido en uno de los principales quebraderos de cabeza de las empresas de seguridad. El mayor celo policial y el endurecimiento de las sanciones han multiplicado por cien desde 2002 el volumen de las multas, que el año pasado ya pasaron una factura cercana a los tres millones de euros al sector.

'No sabemos qué hacer'. El sector de la seguridad privada se mueve entre la impotencia y la indignación ante la avalancha de sanciones que le están cayendo en los últimos meses por las falsas alarmas que sus centros de recepción de avisos transmiten a las fuerzas de seguridad

Las posibilidades de convertirse en vigilante de seguridad varían en función de la empresa en la que uno desee trabajar. Metro tiene los servicios contratados a seis compañías. Un redactor de EL PAÍS intentó acceder a la preparación de vigilante en tres de ellas. En todas hay vacantes.

La Ley de Seguridad establece que el curso de habilitación dura 180 horas, normalmente repartidas en seis semanas lectivas. Ese curso permite obtener un diploma con el que hacer después el examen del Ministerio del Interior. Prosegur, una de las empresas para las que trabajaban los vigilantes que aparecen en los vídeos de las agresiones, y que forma a sus propios empleados, afirma oficialmente que sus cursos duran las 180 horas que marca la ley. La cosa cambia si uno llama para conseguir trabajo.

La operadora que recibe la llamada pregunta si el solicitante dispone de la habilitación que concede el Ministerio del Interior. La respuesta es no. "¿Y el diploma?", requiere ella. "Tampoco". "Pues vienes a la sede, rellenas la solicitud y realizas un curso de formación que puede durar entre una y dos semanas" (cuatro menos que las que marca la ley). Luego, dice la mujer, ya se puede trabajar. Casesa, otra de las firmas que oficialmente informa de cursos de 180 horas, pone la cuestión aún más fácil.

En su sede de Las Rozas, una empleada pide que se rellene el formulario. Si no se dispone de ningún título oficial pero el solicitante tiene el graduado escolar, pasará a ser auxiliar. "Eso significa que puedes ser repartidor o incluso acompañar a vigilantes en su trabajo". Lo que no explica la empleada al aspirante es que el auxiliar es una figura

ilegal, según confirma un portavoz de la Jefatura de Seguridad Privada del Cuerpo de Policía Nacional.

Ilegal pero muy extendida. Los sindicatos llevan años denunciando ante distintas instancias el gran porcentaje de intrusos (entre un 30% y un 40%, según sus cifras, unos 8.000 empleados en Madrid). Es un trabajo en el que la demanda supera a la oferta, lo que facilita la entrada de trabajadores sin placa, que no constan en el listado del Ministerio del Interior y escapan a su control, aunque es fácil detectarlos.

En un recorrido de tres horas y media por 14 estaciones del suburbano el pasado miércoles, el transeúnte se topa con 34 vigilantes, de los que cuatro carecen de la placa blanca que les acredita como personal habilitado

La cuestión, además de evidente, no es nueva en absoluto. La Ley de Seguridad Privada, aprobada en 1992, citaba ya en su preámbulo "numerosos problemas" como el intrusismo o la deficiente formación de vigilantes, dos cuestiones que perviven 16 años después.

¿Qué hace el Ministerio del Interior para solucionar el viejo problema? Desde la Jefatura de Seguridad Privada aseguran, sin facilitar cifras concretas, que cada año aumentan las inspecciones y sanciones. Basta un paseo rápido por un centro comercial o un polígono para constatar que esas inspecciones no bastan. Abundan los vigilantes sin placa y con tres llamadas se demuestra que no siempre la formación es la adecuada.

En Falcón, otra empresa que trabaja con Metro, la telefonista explica que no emplean a aspirantes no habilitados por el Ministerio del Interior. "Lo sentimos. Cuando tenga el título, vuelva a llamarnos. Gracias".



EN BREVE

Avanzan los trámites del Aeropuerto de La Seu d'Urgell

La Comisión de Urbanismo de Lleida ha aprobado provisionalmente el Plan Especial del nuevo Aeropuerto de La Seu d'Urgell. En los próximos días, el conseller de Política Territorial i Obres Públiques, Jaquim Nadal, realizará la aprobación definitiva. Para desarrollar el aeropuerto se habrá que redactar un plan director que defina las posibilidades y necesidades de esta nueva infraestructura.

Un crucero cambia su salida de Valencia a Barcelona

El crucero para soleros "Medias Naranjas", organizado por Marine Sun Travel, partirá ayer desde el Puerto de Barcelona en lugar de hacerlo desde Valencia, tal y como estaba previsto. El motivo fue la avería sufrida por el buque "Pacific" de Quail Cruises, que debía alinear este crucero. El buque que realiza el viaje ahora es el "Grand Celebration". El "Pacific" sufrió otra avería hace unos días.

LOGÍSTICA Alco es la primera consultora española en materia de seguridad en el transporte de mercancía peligrosa

Alco potencia la mejora de la legislación sobre consejeros de seguridad desde la asociación AESCE

Alco, consultora de Advisor Group especializada en seguridad en el transporte de mercancías peligrosas, está potenciando una mejora de la legislación relativa a los consejeros de seguridad desde su presidencia de la Asociación Española de Consejeros de Seguridad Externos (AESCE). La asociación, con sede en Barcelona, ha sido impulsada por seis socios fundadores y opera desde noviembre del pasado año.

"El objetivo de AESCE es operar como grupo de presión ante la administración", explica Aitor Agca

Alco está preparando la solicitud para ser formadores del nuevo Certificado de Aptitud Profesional (CAP)



Fernando Llaneros, director de Alco; Aitor Agca, director de Advisor Group, y Raúl González, director general de Alco. (Foto: J. L.)

certificada con la ISO 9001 y la ISO 14001 dentro de su actividad.

La compañía ha creado Aula Alco para ofrecer formación en diferentes campos de la logística y el transporte. Realiza sesiones formativas específicas para este sector: conductor de mercancías peligrosas, consejero de seguridad ADR, capacitación profesional del transporte integral digital, tiempos de conducción y descanso o conducción eficiente.

Sus responsables preparan la solicitud para ser formadores del Certificado de Aptitud Profesional (CAP), título que es obligatorio a partir del 12 de septiembre de 2009 para todos aquellos personas que quieran dedicarse profesionalmente al transporte de mercancías por carretera. "Preparamos la programación para impartir la formación del CAP". En breve presentaremos la solicitud ante la Generalitat de Catalunya", avanza Raúl González, director comercial de Alco.

BIENA GARCÍA, BARCELONA. Los socios fundadores de AESCE son las compañías Alco, Asesintra, Asesmerpe, Forquatarea, ADR-Miana y Tráfico AIR. "Nuestro objetivo es operar como un lobby ante la administración para mejorar los temas relativos a los consejeros de seguridad, acercando la legislación a la realidad del sector", explica a este Diario Aitor Agca, director de Advisor Group.

Alco ocupa la presidencia de AESCE desde los inicios de la entidad. La experiencia de sus responsables es básica para poder actuar ante la administración. Aitor Agca es desde hace más de dos años miembro de la subcomisión de Mercancías Peligrosas del ministerio de Fomento, grupo que actúa en la mejora de las prácticas relativas al transporte de este tipo de cargas.

¿Quién forma Advisor Group?

Advisor Group es una compañía formada por cuatro empresas que ofrecen un amplio abanico de servicios complementarios entre ellas. Alco es la consultora del grupo especializada en asesoría sobre transporte de mercancías peligrosas

y servicios de asesoramiento de seguridad. QHSE es la consultora especializada en sistemas de gestión integrada. Si nombre coincide, en inglés, con las siglas de Calidad, Salud, Seguridad y Medio Ambiente. Expert por su parte, ofrece servi-

cios como asesoría tributaria, contacto y fiscal. Por su parte, o menos Pauli Ramón es la gestora de Advisor especializada en la realización de trámites administrativos, como matriculación, visados, licencias o permisos de circulación.

Alco es la única consultora española que localiza su actividad en la asesoría de

transporte de mercancías peligrosas y que ofrece servicios de mejora de seguri-

dad, con una trayectoria de más de 15 años. La consultora es, asimismo, la única

LOGÍSTICA

FETEIA inaugura su curso superior de logística y comercio

D.F. BARCELONA. La Federación Española de Transitarios - Organización para la Logística y el Transporte (FETEIA - OLT) inaugura hoy una nueva edición del curso superior de Logística y Comercio Internacional. La inauguración tendrá lugar en el Edificio Service Center de la Zona de Activida-

des Logísticas (ZAL) de Barcelona.

En el acto de apertura y bienvenida al alumnado está prevista la intervención de Erico Tod, presidente de FETEIA - OLT; Meritxell Fernández, presidente de la Asociación de Transitarios (ATRIA) de Barcelona, y representantes del Instituto de Logística

Interamericano (ILI) y de la Universitat Abat Oliba CEU.

El curso está subvencionado por la Fundación triperita para la Formación en el Empleo y el Fondo Social Europeo en el marco del plan de formación de FETEIA y cuenta con la colaboración del Institut Tecnològic de Màgim.

AEREO

Menorca acoge unas jornadas sobre aeropuertos regionales

DP, BAECELONA. Menorca acoge los días 23 y 24 de octubre la cuarta edición de las Jornadas sobre Aeropuertos Regionales, que se celebrarán en la sede del Consell Insular de Mai. El objetivo es establecer un debate sobre el futuro de los aeropuertos regionales en España. Las jornadas contarán con una presencia

de las compañías aéreas y otras entidades que operan en los aeropuertos españoles, así como responsables políticos del transporte, turismo y movilidad de distintas administraciones públicas.

Las jornadas están organizadas por el Consell Insular de Menorca y la Fundación Desti, en colaboración con el Govern y la Diputació de Girona.

Seguros de Responsabilidad Civil:

Os ponemos en conocimiento que la Correduría de Seguros TECNI SYSTEM BROKER como colaboradores de AES ha realizado una serie de gestiones en el mercado asegurador con el fin de ajustar las condiciones de aseguramiento de las empresas de seguridad asociadas, por lo que nos es grato, a título indicativo, detallaros unos ejemplos para que podáis valorarlos por similitud con vuestras empresas, así como compararlo con lo que actualmente tengáis contratado.

Como conoces la póliza que se comercializa cumple con cuanto establece el RD 2364/94 de 9 de Diciembre BOE 10/01/95 sobre la Ley de Seguridad Privada y por lo tanto cuenta con el VºBº de la D.G.P.

RESPONSABILIDAD CIVIL

Empresas con actividad de "Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes y convenciones, así como protección de personas", con un volumen de facturación anual de 750.000 €.

Capital Asegurado de 600.000 € y franquicia de 1.000 €. **Prima Neta: 2.000 €**. Capital Asegurado de 1.500.000 € y misma franquicia, **Prima Neta 2.910 €**

Para empresas con un volumen de facturación de 1.500.000 € y franquicia de 1.000 €, para capital asegurado de 600.000 € **Prima Neta 3.540 €** y para capital asegurado de 1.500.000 € y misma franquicia **Prima Neta 4.920 €**

Empresas con actividad de " Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad contra robo e intrusión", con un volumen de facturación anual de 500.000 € y para capital asegurado de 300.000 € y franquicia de 1.000 € **Prima Neta 1.385 €** y para capital asegurado de 600.000 € y misma franquicia **Prima Neta 1.620 €**

Para empresas con volumen de facturación de 1.000.000 € y con capital asegurado de 300.000 € y franquicia de 1.000 € **Prima Neta 2.500 €** y para capital asegurado de 600.000 € y misma franquicia **Prima Neta 2.910 €**

Ni que decir tiene que no se está sometido a estos capitales, pues solo son unos ejemplos, ya que se pueden contratar desde 300.000 € hasta 3.000.000 €

Para todos aquellos que puedan estar interesados en lo anterior, siempre sin compromiso alguno por su parte, rogamos tomen contacto con JOSE A. CECILIA Telf. 902 875 250

AJSE Nº 4

Fax 902 875 220 para obrar en consecuencia y pasarles una oferta en firme ajustada a las necesidades particulares de su empresa.

Respecto al Seguro de Accidentes del convenio Colectivo de Empresas de Seguridad, seguidamente les detallamos la oferta tipo.

- Muerte por accidente.....28.800 €
- Invalidez Permanente por accidente.....36.600 € (en los siguientes grados):

A) Gran Invalidez

B) Invalidez Permanente Absoluta

C) Invalidez Permanente Total para la profesión habitual

La Prima Total Anual (impuestos incluidos) sería de 22,10 € por cada empleado/asegurado.

En los casos de Empresas que tengan un importante número de trabajadores se aplican una serie de descuentos, para lo cual, lógicamente es necesario conocer el número de trabajadores.

Saludos cordiales,

Paloma Velasco



DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA
Y DE LA GUARDIA CIVIL
JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA
DE CATALUÑA
UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA
BARCELONA



c/ Balmes, 192, 3º

08006 Barcelona

Teléf. 93.290.3150. – 3151

Fax: 93.290.3154

Email: barcelona.segpriv@policia.es

*Con motivo de la realización de las pruebas de selección para Vigilantes de Seguridad y sus Especialidades, (**convocatoria 2008/69**), convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad de fecha 10/12/07, (B.O.E. nº 5 de 5 de enero de 2008), **a realizar en Barcelona**, SE RECUERDA:*

- Que el 1º de los ejercicios, PRUEBAS FÍSICAS: se realizarán el día 14/11/08 a las 9.00 horas **en el Complejo Deportivo Pistas de Joan Serrahima. C/ Polvorín, 5-7, (08005)-Barcelona, (Recordar el cambio de**

ubicación con respecto a convocatorias anteriores)

- Que el 2º ejercicio, *PRUEBAS TEÓRICAS*: se realizarán como viene siendo habitual en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, Avda. Diagonal, 696, (08034)-Barcelona, con los siguientes horarios:

- A las 10.00 h., *Vigilantes de seguridad.*
- A las 11,45 h., *Escoltas Privados.*
- A las 12.30 h., *Vigilantes de Explosivos.*

Lo que se participa para conocimiento de Empresas de Seguridad y Centros de Formación de Seguridad Privada.

//-----//

Se ruega máxima difusión entre empresas, personal Y CENTROS DE FORMACIÓN de seguridad privada.

31-10-08.

Un saludo.

Jesús Fernández Garrido.

Jefe de la Unidad de Seguridad Privada del CNP - Barcelona.

Jefatura Superior de Policía de Cataluña.

C/ Balmes, 192.

08006 Barcelona.

Datos Adjunto: para poder ver los archivos, dar al botón derecho del ratón y entrar en abrir Hipervinculos.

[AES INFOR \[1\]...pdf](#) Informe de AES

[2008 10 01\[1\].pdf](#) Resumen de Prensa

[consejo estado.pdf](#) Resumen del Estado

[CURSO SUPERIOR INTELIGENCIA\[1\].doc](#) Curso de Seguridad

[Directiva Servicios\[1\].doc](#) Comisión de la CEE

[economico19-244-28adjunto\[1\].pdf](#) Documento Economico de la COE

[euroalarm sept 08\[1\].doc](#) Euroalarm

[Presentborsalia1008\[1\].pdf](#) Mercados Bursatiles

[Protocolo Generalidad definitivo\[1\].pdf](#) Protocolo de la Generalitat

[RESOLUCI%c3%93\[1\]...pdf](#) BOE

[REAL DECRETO 786.docx](#) Medidas contra incendios

[20081020 ACTA NUMERO 1 \(20 DE OCTUBRE DE 2008\) \(Escaneada\)\[1\].pdf](#) Borrador de Convenio

[cyd1.PDF](#)

[cyd2.PDF](#)

[cyd3.PDF](#)

[cyd4.PDF](#)

[cyd6.PDF](#) Sector economico de Seguridad Privada, según Aproser.





LOCALIZADOR SHERLOG

Localizador Sherlog es un sofisticado dispositivo de fácil instalación que permite el conocimiento de la posición exacta y el movimiento de un vehículo. La colocación de este dispositivo admite su uso como:

- CONTROL DE VEHÍCULOS EN RUTA
- CONTROL DE VEHÍCULOS DE EMPRESA
- ANTIRROBO DE VEHÍCULOS

En tiempo real, simplemente con un ordenador con conexión a Internet.

• SERVICIO

Localizador Sherlog le permitirá saber:

- > Posición exacta en tiempo real del vehículo
- > Lugar de salida y llegada
- > Tiempos de salida y llegada
- > Velocidad en cada momento
- > Duración de cada trayecto, paradas...
- > Distancias recorridas (por ruta, totales...)
- > Identificación de conductor
- > Diferenciación ruta de trabajo o privada
- > Cartografía de toda España y Europa
- > Consumo de combustible
- > Control de variables físicas (Temperatura, presión, rpm...)
- > Control del cierre y apertura de puertas y otros parámetros del vehículo
- > Distintos reportes para ayudar a la gestión de la flota y de la empresa
- > Estadísticas



• COMO CONTROL DE VEHÍCULOS DE EMPRESA

Las empresas con flotas de vehículos pueden llevar un control que se está dando a los mismos, previene el uso desautorizado y hace más eficiente la utilización de los mismos, aumentando la productividad y el control de sus trabajadores. Gracias a la elaboración de reportes automáticos de los datos recogidos se organiza el trabajo y se optimizan los resultados, reduciendo pérdidas y logrando mejores rendimientos.

• COMO CONTROL DE VEHICULOS EN RUTA

Desde cualquier ordenador con conexión a Internet conocerá gráficamente en un mapa la situación de sus transportes en tiempo real, pudiendo informar a los clientes de donde está exactamente su mercancía sin necesidad de realizar gasto telefónico alguno. Tendrán una ayuda inmejorable para la administración y gestión de su flota de camiones, gracias a la diversidad de prestaciones de **Localizador Sherlog**.

• COMO SISTEMA DE ANTIRROBO DE VEHICULOS

En el momento que un vehículo es sustraido, es posible localizar su posición gracias a **Localizador Sherlog**. Podrá denunciar el robo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado e indicar la posición del vehículo.

• SISTEMA

El sistema actúa de dos maneras: modo ON-LINE, en el cual verá la posición exacta de su vehículo en tiempo real, y modo OFF-LINE, donde los datos serán grabados mediante una tarjeta MMC (similar a la de las cámaras digitales) y descargados posteriormente en un ordenador. Ambos sistemas carecen de software o aplicación exclusiva, funcionan con cualquier ordenador con conexión a Internet, por tanto podrá acceder a toda la información desde el lugar que desee.



¿QUE TECNOLOGÍA UTILIZA LOCALIZADOR SHERLOG?

El sistema **Sherlog** está basado en la utilización de la tecnología GPS de posicionamiento por satélites.

El vehículo es constantemente detectado por los satélites a través de nuestro **Localizador Sherlog**, el cual envía la posición a nuestra Central en España, posteriormente esta información es enviada de forma segura al **Portal Sherlog** en Internet accesible para todos nuestros clientes. Todo ello de forma automática, y con 100% de fiabilidad para toda Europa.

